

GRADO DE CONOCIMIENTO DE LOS PROFESIONALES MÉDICOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD SOBRE LA TERAPÉUTICA DE PACIENTES CON ENFERMEDAD DE CHAGAS CRÓNICA EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Florencia Debona, Jéssica Reyna.

Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.

Área: Ciencias de la Salud. Sub-área: Medicina.

INTRODUCCIÓN:

La enfermedad de Chagas constituye un problema para la Salud Pública teniendo en cuenta que alrededor de un 30% de los pacientes en la fase crónica desarrollan complicaciones cardíacas. Esta condición trae consecuencias en términos de morbi mortalidad, sociales y laborales para los afectados, representando un elevado costo para los servicios de salud. En Argentina, las regiones más afectadas son el centro y noroeste, calculándose que hay 3.000.000 de personas infectadas, aproximadamente el 7,2 - 8% de la población. (Corallini, 2011)

Actualmente sólo existen dos drogas autorizadas para el tratamiento etiológico: Benznidazol y Nifurtimox. El tratamiento tripanocida en la fase aguda mostró una cura parasitológica superior al 80%. En niños, adolescentes y jóvenes con infección crónica el tratamiento ha demostrado una alta tasa de curación de la infección, demostrable por la seroconversión negativa. Todas las guías y recomendaciones actuales coinciden en indicar que los niños y adolescentes con Chagas crónico deben ser tratados lo más precozmente posible dado que presentan menos efectos adversos y mejor respuesta terapéutica. Un beneficio adicional del tratamiento en esta población sería la reducción subsecuente del riesgo de Chagas congénito en la descendencia de las mujeres jóvenes tratadas. (Ministerio de Salud de la Nación, 2012)

De acuerdo a la información provista por el Programa Provincial de control de la enfermedad de Chagas, se realizan anualmente escasas solicitudes para tratamiento de individuos jóvenes, fuera del caso de niños y recién nacidos. Partiendo desde la hipótesis de que esto podría asociarse a cierto desconocimiento por parte de los profesionales de la salud acerca de la terapéutica de la enfermedad, consideramos pertinente valorar el grado de conocimiento de los médicos del sistema público con respecto a este tema.

OBJETIVOS:

- Determinar si los profesionales médicos del Sistema Público de Salud participantes han indicado alguna vez tratamiento a los pacientes jóvenes con Chagas crónico que tienen posibilidad y voluntad de recibir tratamiento antiparasitario de acuerdo a las recomendaciones actuales.
- Evaluar el grado de conocimiento acerca de las indicaciones terapéuticas en éstos pacientes, fármacos disponibles, posología, administración, contraindicaciones y posibles efectos adversos.
- Indagar si conocen que pueden contactarse con el Programa de Chagas o médicos de referencia para solicitar medicación, apoyo o derivar el paciente para tratamiento.
- Precisar, si los profesionales consideran relevante recibir capacitación en aspectos de diagnóstico, estadificación e indicaciones terapéuticas en los pacientes con enfermedad de Chagas crónica.

METODOLOGÍA:

Trabajo de Práctica Final Obligatoria, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral. "Grado de conocimiento de los profesionales médicos del Sistema Público de Salud sobre la terapéutica de pacientes con enfermedad de Chagas crónica en la ciudad de Santa Fe". Directora: Méd. Luz María Rodeles, Co-director: Bioq. Marcelo Nepote.

Se realizó un trabajo de campo consistente en un estudio prospectivo, observacional, descriptivo y participativo, durante los meses de julio y agosto del año 2015. Los datos se recolectaron a través de encuestas anónimas y voluntarias, en las que se invitó a participar a médicos que trabajan en distintos efectores de salud pública de la ciudad de Santa Fe (dispensarios, hospitales o Sistema para la Atención Médica de la Comunidad "SAMCo"). Se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, excluyendo a aquellos médicos de especialidades como pediatría o gineco-obstetricia por considerarse involucrados sobre todo con el control de la transmisión vertical, uno de los ejes principales de acción en la problemática de la enfermedad por lo cual se considera que probablemente manejen otro nivel de capacitación más orientado al tratamiento agudo.

Previo consentimiento informado, se realizaron las encuestas de forma estructurada, incluyendo 12 preguntas semicerradas con respuestas categóricas (9 dicotómicas y 3 de múltiples opciones) con posibilidad de particularizar en algún caso indicaciones relevantes dirigidas a evaluar los aspectos vinculados al tratamiento de la enfermedad de Chagas crónica. El tamaño muestral se estimó por el método de saturación de la información.

El análisis de los datos obtenidos se realizó en el software SPSS® versión 23. Las variables continuas de distribución normal, se presentan como media y desvío estándar. Las variables cualitativas se expresan como porcentajes y frecuencias absolutas. Para las comparaciones se utilizaron prueba de χ^2 o probabilidad exacta de Fisher, considerándose estadísticamente significativa una $p < 0,05$.

RESULTADOS:

Se entrevistó a 63 médicos del sistema Público de salud de la ciudad de Santa Fe, de los cuáles el 79% (n=50) accedió a proceder con la encuesta.

Del total de encuestados 62% (n=31) eran mujeres, con una edad media de 38 ± 11 años. En relación a la especialidad de los mismos predominaba Clínica Médica con un 46% (n=23), seguida de Medicina de Familia con un 36% (n=18), y un menor porcentaje de médicos residentes de ambas disciplinas. En cuanto a los efectores de salud, el principal número de encuestas se realizó dentro de los hospitales, seguido de centros de salud y SAMCOS de la ciudad de Santa Fe.

Según los datos recabados en las encuestas, el 62% de los médicos (n=31) considera que es frecuente la asistencia de pacientes con enfermedad de Chagas crónica en su centro. En su mayoría, el 78% (n=39) de los profesionales refirió no haber indicado nunca tratamiento farmacológico específico a pacientes con enfermedad de Chagas, (ver Gráfico 1A). De los que indicaron alguna vez tratamiento, sólo un 8% (n=4) trató a individuos mayores de 19 años con Chagas crónico. Del mismo modo, un 32 % (n=16) consideró que no estaría indicado realizar tratamiento ante un niño o joven menor de 19 años con infección crónica.

A su vez, el 68% (n=34) refirió desconocer las indicaciones actuales de tratamiento en pacientes crónicos, planteando en la mayoría de los casos, que podría deberse a falta de capacitaciones (ver Gráfico 1B).

Respecto a los fármacos tripanocidas, sólo el 44% (n=22) señaló que tanto nifurtimox como benznidazol se encuentran disponibles en nuestro medio.

Considerando la duración de tratamiento, el 52% (n=26) respondió correctamente. Un 26% (n=13) estimó que era de 90 días, y un 20% (n=10) lo desconocía.

Así mismo, el 58% (n=29) manifestó no recordar ningún efecto adverso al momento de la encuesta. Sólo un 22% (n=11) mencionó más de dos efectos adversos, como se visualiza en el gráfico 1.C.

El 62 % (n=31) expresó que no es frecuente la asistencia en su ámbito laboral de jóvenes puérperas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad durante el

embarazo. Teniendo en cuenta dicha situación, la mitad de los médicos no consideró indicado plantear un tratamiento específico en éstas pacientes (Gráfico 2).

En relación a la prevalencia de la enfermedad, el 50% (n=25) de los médicos estimó que la cantidad de individuos con infección crónica por *T. cruzi* en nuestro país es menor a la cifra actualmente reportada, mientras que un 34% (n=17) expresó su desconocimiento al respecto. Sólo el 16% (n=32), seleccionó la opción correcta. (ver Gráfico 3).

En cuanto al Programa Provincial de Control de la Enfermedad de Chagas, la mayoría conocía que podía contactarse con el mismo para solicitar medicación, consultar con médicos de referencia y derivar a los pacientes para instaurar el respectivo tratamiento (58%, n=29).

El 100% de los médicos encuestados destacó la importancia de que se realizase una capacitación sobre estadificación, tratamiento y actualización sobre la Enfermedad de Chagas Mazza.

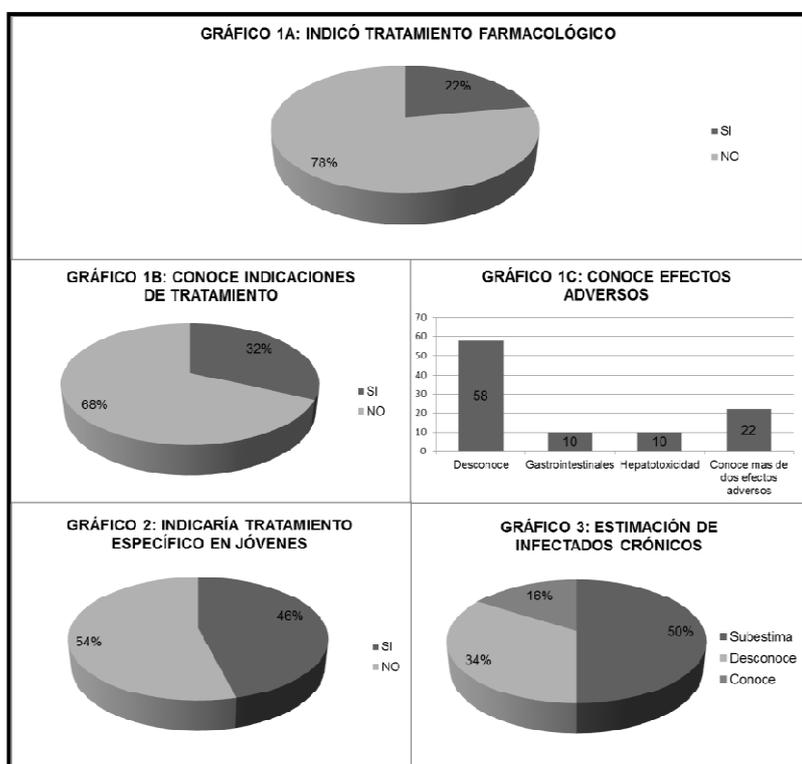


Gráfico 1.

1A. Porcentaje de médicos de Salud Pública que indicaron alguna vez tratamiento farmacológico tripanocida.

1B. Profesionales que manifestaron conocer las indicaciones terapéuticas de la Enfermedad de Chagas.

1C. Representación y gráfica de los efectos adversos descriptos por los médicos encuestados.

Gráfico 2. Médicos que indicarían tratamiento específico a jóvenes púerperas con infección crónica.

Gráfico 3. Estimación de los médicos de APS acerca de infectados con Chagas crónicos en Argentina.

Desconocer las indicaciones de tratamiento específico se asoció de manera estadísticamente significativa a no haber indicado nunca dicho tratamiento en pacientes con enfermedad de Chagas crónica (Test de Fisher $p=0,002$) como se presenta en la tabla 1.

¿INDICO TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO ESPECÍFICO?	¿CONOCE INDICACIONES DE TRATAMIENTO?		Total
	NO	SI	
NO	31(62%)*	8(16%)	39(78%)
SI	3 (6%)	8(16%)	11(22%)
Total	34(68%)	16(32%)	50 (100%)

TABLA 1. Distribución porcentual de las respuestas con respecto a si se indicó tratamiento farmacológico antiparasitario en relación al conocimiento de las indicaciones de tratamiento. Referencia: *= $p=0,002$.

DISCUSIÓN:

Los resultados de nuestro trabajo muestran que los profesionales del Sistema Público de la ciudad de Santa Fe y alrededores entrevistados, en su mayoría no han indicado tratamiento farmacológico tripanocida a ningún paciente con enfermedad Chagas, tanto en el agudo como en el crónico. De acuerdo a los datos, esto se atribuye principalmente al desconocimiento de las indicaciones terapéuticas planteadas por la Organización Mundial de la Salud y adoptadas por la Guía Nacional de Chagas del año 2012.

Por otra parte, se observa una infraestimación por parte de los médicos de la cantidad de individuos con infección crónica por el *T. cruzi* en nuestro país, ya que los datos actuales indican que aproximadamente tres millones de personas se encuentran afectadas por este mal, pudiendo tener esto repercusión en las escasas solicitudes de tratamiento al restarle relevancia epidemiológica a la patología. En cuanto a la duración del tratamiento y los efectos adversos de estos fármacos, se evidencia escaso conocimiento en la mayoría de los médicos.

La totalidad de los encuestados coincidió en la necesidad de que se realizase una capacitación sobre esta temática.

Consideramos que el escaso conocimiento genera una limitación al acceso terapéutico en los pacientes con posibilidades de curación o disminución de la progresión de ésta enfermedad.

El presente trabajo podría resultar de utilidad para diseñar un proyecto de intervención en base a los datos obtenidos en los distritos que han participado, con el fin de responder a la necesidad de acceder a capacitación en esta temática, manifestada por los profesionales. Podría trabajarse en conjunto con el Programa Provincial de Control de la Enfermedad de Chagas y la Facultad de Ciencias Médicas realizando talleres de capacitación para los integrantes del sistema de salud (médicos, enfermeras, asistentes sociales, etc.) para acercar la información pertinente a la situación epidemiológica de la enfermedad así como las indicaciones actuales de tratamiento y disponibilidad de fármacos. De la misma manera, las comunidades podrían participar de actividades de difusión sobre la enfermedad orientadas a que las personas menores de 20 años se acerquen, atendiendo a las posibilidades de curación, y las mayores puedan conocer sobre su enfermedad y los controles que tienen que realizarse.

BIBLIOGRAFÍA

-**Corallini Juan Carlos, Oscar Fernández, et al.** Año 2011. Chagas-Mazza disease: seroprevalence, epidemiological and social features.

-**Ministerio de Salud de la Nación.** Año 2012. Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) "Dr. Carlos G. Malbrán". Centro Nacional de Diagnóstico e Investigación de Endemoepidemias (CeNDIE) - Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatale Chabén". Guía para la atención al paciente infectado con *Trypanosoma cruzi* (Enfermedad de Chagas).